

EL TIEMPO · Miércoles 23 de junio de 2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL SUSCRITO, PRORROGA DEL
PLAZO DE DURACION Y REFORMAS DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
"JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.".-**

Se comunica al público que la Compañía "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.", aumentó su capital suscrito en TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, prorrogó su plazo de duración hasta el 31 de Diciembre de 2054 y reformó su Estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 8 de Junio de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante **Resolución No. 04-C-DIC-344 de 17 Junio 2004.**

CAPITAL: El capital suscrito es de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en 3'300.000 acciones ordinarias del valor de UN DOLAR cada una.

Cuenca, a 17 de junio del 2004

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

